



Ayuntamiento de Navacerrada

ANUNCIO

CONTRATACION DE SERVICIO DE EXPLOTACIÓN E INSTALACION DE BARRA DE BAR

"NAVIDAD 2015"

Durante las Fiestas Navideñas 2015-2016 el Ayuntamiento utilizará las instalaciones de la Casa de Cultura, para la celebración de los siguientes eventos:

- Fiesta de Fin Año
- Fiesta Reyes

Se anuncia la contratación de un servicio de explotación e instalación de Barra de Bar que se ubicaran en el interior de la instalación (salón de actos)

2.- Condiciones para la instalación y explotación de las Barras

Los interesados podrán presentar su oferta ajustada a las siguientes condiciones:

- El número de Barras a instalar será de UNA
- Precio.- Sera de 100,00 euros € IVA incluido, como mínimo para los eventos. Se entenderá asimismo como precio del contrato la invitación a la primera consumición en la Fiesta de Nochevieja (consumición incluida en la entrada). La Fiesta de Reyes tendrá entrada libre no estando obligado el adjudicatario a la invitación de la primera consumición.

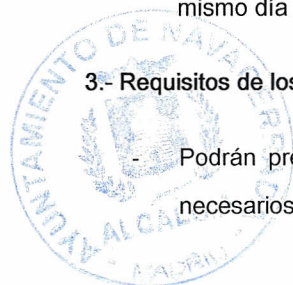
- Duración.-

Fiesta Nochevieja 2015, que comenzará a la 1:00 del día 1 de Enero de 2016, finalizando a las 6:30 horas del mismo día. Los adjudicatarios dispondrán del tiempo necesario, para la colación y retirada.

Fiesta Reyes., comenzará a las 00,00 horas del día 6 de Enero 2016, finalizando a las 6:30 horas del mismo día

3.- Requisitos de los licitadores.

- Podrán presentar oferta las empresas vinculadas al sector o particulares que reúnan los requisitos necesarios para ejercer la actividad.





Ayuntamiento de Navacerrada

- Las ofertas se presentaran en el Registro General del Ayuntamiento, ajustada al modelo que adjuntamos como Anexo I, en sobre cerrado, que rotularan de la siguiente forma:
 - o Nombre/ Razón Social, Dirección completa y Teléfono del licitador.
 - o Oferta Instalación y Servicio de Barra/s

4.- Documentación a presentar por los licitadores

- o D.N.I.
- o Escritura de Constitución de la Sociedad (en su caso)
- o Certificados de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- o Alta en el IAE en el epígrafe correspondiente

5.- Pago del precio del contrato.

- El/Los adjudicatarios del contrato abonarán el precio del mismo en plazo los 3 días siguientes a la recepción de la adjudicación.

6.- Plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 17 de diciembre de 2015.

7.- Criterios de Adjudicación:

- o Se adjudicará a la oferta económicamente más ventajosa
- o En caso de empate se decidirá por sorteo.

8.- Apertura de Ofertas: Se realizará públicamente el día 18 de diciembre de 2015 a las 10: 00 Horas

9.- Obligaciones del Adjudicatario.-





Ayuntamiento de Navacerrada

- Deberán cumplir la normativa vigente en materia laboral, de seguridad social y prevención de riesgos laborales.
- Deberán respetar especialmente la legislación vigente en materia de sanidad consumo y venta de alcohol a menores.
- Deberán dispensar bebidas debidamente embotelladas y de marcas habituales en el mercado.

Correrán por cuenta del Ayuntamiento los gastos de luz y agua.

Navacerrada, 9 de diciembre de 2015

LA ALCALDESA

Fdo: Ana Paula Espinosa Izquierdo